



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2025**

A las 12:30 del miércoles 8 de octubre de 2025, comienza la celebración de una reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes, presidida por la Decana Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día.

1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente del 23 de julio de 2025.
2. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Catedrático/a de Universidad.

A la misma acuden los siguientes miembros de dicha comisión:

Decana Raquel Monje Alfaro
Secretaria Noelia Antúnez del Cerro
Representante de los/las Directores/as de Departamento
 Laura de la Colina Tejeda
Representante electo del sector de Profesores/as con Vinculación Permanente
 Luis Mayo Vega
Representante electo del Resto del Personal Docente e Investigador
 Francisca Beneyto Ruiz
Representante electo del PTGAS
 Juan Antonio López Moreno
Representante electo del Sector de los Estudiantes
 Jorge Fustero Blasco

1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente del 23 de julio

La Secretaria Académica somete el acta de la reunión anterior a aprobación, lo que se hace por asentimiento.

2. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a

La Comisión Académica, en su reunión de 4 de julio de 2024, acordó la dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor en aquellos Departamentos que exista un Ayudante en posesión del título de Doctor, en servicio activo, con una antigüedad mínima de dos años de vinculación contractual con la UCM como PDI /PI. En el Departamento de Escultura y Formación Artística, los Ayudantes Rodrigo Flechoso Fernández e Iria Groba Martín cumplen los requisitos, y el Departamento solicita dos plazas

Código Seguro De Verificación	6667-3974-5266P6556-4564	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	03/11/2025 11:36:35		
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	03/11/2025 10:26:58		
Observaciones			Página		1/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6667-3974-5266P6556-4564				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



de Profesor/a Ayudante Doctor/a en el área de escultura, la primera con perfil Autorretrato y la segunda con perfil Escultura y Tecnología.

Asimismo, el Departamento de Escultura y Formación Artística solicita una nueva convocatoria de la plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a en el área de escultura, con perfil Escultura en piedra, concurso que ya fue convocado con anterioridad y resultó la plaza desierta. (170325/PAD/001)

Las tres solicitudes incluyen informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria, informe sobre el perfil, y ficha necesaria para su tramitación, con la propuesta de integrantes de la comisión de selección. Las cartas de aceptación de los miembros propuestos no han sido incluidas en el espacio virtual, documentación que puede ser consultada en la sección de personal del centro.

(*Documentos en formato electrónico 20251008.2.1.1- 20251008.2.3.3)

La propuesta se aprueba por asentimiento.

3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Catedrático/a de Universidad.

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2025-2027 (anualidad 2025), procede la convocatoria de una plaza de Catedrático/a de Universidad por la acreditación de la profesora Isabel María García Fernández. El Consejo del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración ha emitido informe sobre la convocatoria de la plaza de Catedrático/a de Universidad con perfil investigador Museografía y Conservación. La solicitud incluye los documentos necesarios para su tramitación que han sido incluidos en el espacio virtual, informe sobre el perfil investigador e informe sobre actividades docentes, ficha de solicitud de la plaza que incluye la propuesta de composición de la comisión de selección, aceptación y curriculum vitae de todos los miembros propuestos.

(*Documentos en formato electrónico 20251008.3.1- 20251008.3.4)

(Las cartas de aceptación y los CV no han sido incluidos por su extensión, pueden ser consultados en la sección de personal)

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	6667-3974-5266P6556-4564	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	03/11/2025 11:36:35	
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	03/11/2025 10:26:58	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6667-3974-5266P6556-4564			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:40 horas.

La Secretaría Académica

Vº. Bº. de la Decana

Noelia Antúnez del Cerro

Raquel Monje Alfaro

Código Seguro De Verificación	6667-3974-5266P6556-4564	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	03/11/2025 11:36:35
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	03/11/2025 10:26:58
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6667-3974-5266P6556-4564		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

